

**REPORTE SEGPLAN
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA MAGNITUD
VIGENCIA 2016**

Eje estratégico:

Programa:

Proyecto prioritario:

Metas de resultado y/o gestión:

Proyecto de inversión:

N°	Metas / Actividades	Apropiación
1	Desarrollar 60 programas formación de investigadores para aproximadamente 400 investigadores registrados en el sistema de información SICIUD.	\$ 200.000.000
1.1	Desarrollar 3 diplomados/Cursos Certificados	\$ 50.000.000
1.2	Desarrollar 10 diplomados a traves de las Unidades e institutos	\$ 150.000.000
2	Desarrollar 30 eventos académicos y de investigación que permita visibilizar la universidad y en especial los procesos investigativos adelantados por la Universidad.	\$ 328.000.000
2.1	Encuentro de grupos y semilleros de investigación y encuentro regional de Universidades publicas (100 participantes)	\$ 0
2.2	Encuentro Regional de semilleros REDCOLSI (180 participantes)	\$ 13.000.000
2.3	Organización de eventos solicitados por grupos de investigación (20 eventos)	\$ 100.000.000
2.4	Feria del Libro (40 asistentes)	\$ 55.000.000
2.5	Organización de encuentros de grupos y semilleros de las facultades (6 eventos)	\$ 91.000.000
2.6	Participación en el Encuentro Nacional de semilleros REDCOLSI (100 participantes)	\$ 69.000.000
3	Apoyar 221 grupos de investigación propendiendo su visibilización y posicionamiento en los cuartiles de producción de acuerdo al nuevo modelo de medición de Colciencias.	\$ 1.620.000.000

3.1	Proyectos de grupos de investigación (fortalecimiento de líneas de investigación)	\$ 630.000.000
3.2	Proyectos de Grupos de Investigacion Recursos CREE	\$ 0
3.3	Proyectos de grupos de investigacion	\$ 200.000.000
3.4	Proyectos de Grupos de Investigación en Transferencia de Resultados de Investigación	\$ 55.000.000
3.5	Proyectos de semilleros de investigacion	\$ 55.000.000
3.6	Apoyo a los proyectos de institutos de investigacion	\$ 80.000.000
3.7	Apoyo a los proyectos vigentes	\$ 550.000.000
3.8	Apoyo a las Unidades Academicas Especializadas que apoyan las inestigaciones de Grupos y Semilleros de la Universidad Distrital	\$ 50.000.000
4	Apoyar la formacion de investigadores	\$ 200.000.000
4.1	Financiacion de trabajos de grado en proyectos curriculares de pregrado en modalidad investigación o creación artistica	\$ 50.000.000
4.2	Apoyo al desarrollo de Investigaciones generadas en los programas de Doctorado de la Universidad Distrital	\$ 100.000.000
4.3	Apoyo al desarrollo de Investigaciones generadas en los programas de Maestria de la Universidad Distrital	\$ 50.000.000
5	Crear 1 estatuto de propiedad intelectual. (Apoyar los procesos de propiedad intelectual asociados con productos de investigación)	\$ 265.000.000
5.1	Apoyo a los registros, patentes y demas procesos asociados a la proteccion de la propiedad intelectual	\$ 20.000.000
5.2	Actividades de capacitacion en propiedad intelectual	\$ 45.000.000

5.3	Apoyo a los procesos de transferencia de resultados mediante la Oficina de Transferencia de Resultados	\$ 200.000.000
6	Apoyar 150 ponencias de investigadores en eventos académicos nacionales e internacionales mediante la presentación de resultados de investigación desarrollados en institutos, grupos, semilleros de investigación.	\$ 575.000.000
6.1	Apoyo a la Movilidad de investigadores de la Universidad Distrital para participación en eventos académicos, Científico, artísticos y Culturales.	\$ 520.000.000
6.2	Apoyo a la inscripción de Investigadores de la Universidad Distrital en eventos de carácter académico, científico, artístico o cultural	\$ 5.000.000
6.3	Apoyar la movilidad de investigadores invitados	\$ 50.000.000
7	Desarrollar 1 plan de socialización y divulgación de resultados de investigación. (Apoyar la divulgación de resultados de investigación.)	\$ 185.000.000
7.1	Gestionar la publicación de los resultados de investigación de acuerdo a lo establecido en la política editorial	\$ 145.000.000
7.2	Construir el portafolio anual de investigaciones construido a partir de la información presentada por los grupos de investigación	\$ 20.000.000
7.3	Divulgación de la gestión en la investigación	\$ 20.000.000
8	Apoyar 13 Revistas Institucionales con fines de indexación.	\$ 762.000.000
8.1	Apoyo editorial de revistas institucionales	\$ 762.000.000
9	Apoyar 5 empresas Tipo Spin Off. (Apoyar la creación de empresas resultado del desarrollo de investigaciones de la Universidad Distrital)	\$ 30.000.000
9.1	Convocatoria para la generación de ideas de negocio tipo spin off derivadas de grupos y semilleros de investigación de la Universidad Distrital.	\$ 30.000.000
10	Cofinanciar 6 proyectos de investigación cofinanciados por entidades externas a la Universidad.	\$ 238.000.000
10.1	Contrapartidas de proyectos de investigación cofinanciados	\$ 238.000.000

11	Desarrollar 1 reglamentación sobre política de apoyo al programa de jóvenes investigadores como fomento a la investigación en grupos de investigación. (Apoyar el desarrollo de los Jóvenes investigadores de la Universidad Distrital)	\$ 80.000.000
11.1	Apoyar contrapartidas para convocatorias de Jóvenes investigadores	\$ 80.000.000
12	Diseñar e implementar 2 sistemas para soportar la investigación de la Universidad asociados a procedimientos del Sistema de Información que apoyan el Sistemas de Investigaciones de la Universidad (SICIUD.ICARO). (Apoyar la mejora continua de los sistemas que apoyan la investigación de la Universidad)	\$ 210.000.000
12.1	Apoyo a procesos estrategicos en sistemas de Informacion que apoyan el CIDC y las estructuras de Investigacion	\$ 200.000.000
12.2	Apoyo a la automatizacion de procesos	\$ 10.000.000
13	Fomentar 2 Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA) a nivel Regional RUMBO y a nivel Nacional RENATA. (Apoyar el desarrollo de las Redes de Investigaciones de Tecnología Avanzada (RITA))	\$ 110.000.000
13.1	Soporte de proyectos colaborativos usando Red RITA y RENATA en las diferentes sedes de la UD	\$ 110.000.000
14	Diseñar 1 sistema de edificación utilizando el estándar BIM que permita tener acceso a todos los elementos de amoblamiento y de instalaciones especiales para el funcionamiento de equipos especializados de investigaciones actuales o proyectados por la facultad para ser adquiridos en el plan maestro de laboratorios.	\$ 20.000.000
14.1	Determinar las solicitudes aptas para las políticas de habitabilidad en el e-siud	\$ 20.000.000

\$ 4.823.000.000

**Proyectos de investigación
Capacitación**